

Shushufindi, 04 de marzo de 2015

Señor: Floresmilo Puglla Cabrera  
**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO  
PALMERAS TRANSHUSHUFINDI S.A.**  
Presente.-

De mi consideración:

Floresmilo Puglla Cabrera, con cédula de ciudadanía No. 190008697-4, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado en el cantón Shushufindi, en cumplimiento a lo resuelto por la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de 02 de marzo 2015, a usted digo:

Para los fines legales pertinentes, me permito poner en su conocimiento señor Gerente General, que he cedido a, Calvache Carrasco Washington Fernando de nacionalidad Ecuatoriana, 1 acción ordinarias de un dólar cada una, que poseo en la Compañía.

Se servirá tomar debida nota de la presente Transferencia.

La presente Cesión comprende todos los derechos inherentes a la misma.

Zaruma Cabrera Rosa María, AUTORIZO a mi cónyuge, Floresmilo Puglla Cabrera, para que ceda las acciones

Calvache Carrasco Washington Fernando, ACEPTO la CESIÓN que antecede.

Atentamente



Floresmilo Puglla Cabrera  
CEDENTE  
C.c. 190008697-4,



Calvache Carrasco Washington  
CESIONARIO  
c.c. 150035540-7



Zaruma Cabrera Rosa María  
CEDENTE  
c.c. 7101861506

Shushufindi, 09 de marzo de 2015

Señor: Floresmilo Puglla Cabrera  
**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO  
PALMERAS TRANSHUSHUFINDI S.A.**  
Presente.-

De mi consideración:

Floresmilo Puglla Cabrera, con cédula de ciudadanía No. 190008697-4, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado en el cantón Shushufindi, en cumplimiento a lo resuelto por la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de 02 de marzo 2015, a usted digo:

Para los fines legales pertinentes, me permito poner en su conocimiento señor Gerente General, que he cedido a, MOREJON ASITUMBAY ANGEL AGUSTIN de nacionalidad Ecuatoriana, 1 acción ordinarias de un dólar cada una, que poseo en la Compañía.

Se servirá tomar debida nota de la presente Transferencia.

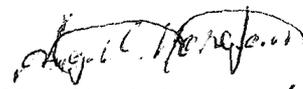
La presente Cesión comprende todos los derechos inherentes a la misma.

Zaruma Cabrera Rosa María, AUTORIZO a mi cónyuge, Floresmilo Puglla Cabrera, para que ceda las acciones

Morejón Asitumbay Ángel Agustín, ACEPTO la CESIÓN que antecede.

Atentamente

  
Floresmilo Puglla Cabrera  
CEDENTE  
C.c. 190008697-4,

  
Morejón Asitumbay Ángel Agustín  
CESIONARIO  
c.c. 020004139-0

  
Zaruma Cabrera Rosa María  
CEDENTE  
c.c. 170186150-6

Shushufindi, 09 de marzo de 2015

Señor: Floresmilo Puglla Cabrera  
**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO  
PALMERAS TRANSHUSHUFINDI S.A.**  
Presente.-

De mi consideración:

Floresmilo Puglla Cabrera, con cédula de ciudadanía No. 190008697-4, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado en el cantón Shushufindi, en cumplimiento a lo resuelto por la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de 02 de marzo 2015, a usted digo:

Para los fines legales pertinentes, me permito poner en su conocimiento señor Gerente General, que he cedido a, LOGROÑO MUÑOZ MANUELA ISABEL de nacionalidad Ecuatoriana, 1 acción ordinarias de un dólar cada una, que poseo en la Compañía.

Se servirá tomar debida nota de la presente Transferencia.

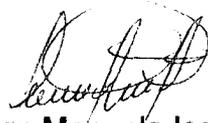
La presente Cesión comprende todos los derechos inherentes a la misma.

Zaruma Cabrera Rosa María, AUTORIZO a mi cónyuge, Floresmilo Puglla Cabrera, para que ceda las acciones

LOGROÑO MUÑOZ MANUELA ISABEL , ACEPTO la CESIÓN que antecede.

Atentamente

  
Floresmilo Puglla Cabrera  
CEDENTE  
C.c. 190008697-4,

  
Logroño Muñoz Manuela Isabel  
CESIONARIO  
c.c. 171482916-3

  
Zaruma Cabrera Rosa María  
CEDENTE  
c.c. 1101861506